

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-174
SALTA, 08 de mayo de 2012
Expediente N° 10.059/12

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Agronomía a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva para la cátedra Botánica Agrícola Plan de Estudio 2003 de la citada Escuela.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 4 aconseja hacer lugar a la presentación.

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria N° 06/12 de fecha veinticuatro de abril último, autorizó el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del presente cargo, el cual será solventado con economías generadas por el cargo vacante de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva de la Ing. Stella Pérez de Bianchi quien se acogió al beneficio de la Jubilación.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros titulares de la Comisión Asesora designada a fs. 5. y la Ing. María Alicia Zapater informa que no podrá constituirse en la fecha establecida por compromisos adquiridos con anterioridad.

Que la Dra. Olga Martínez aceptó formar parte de la citada Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Exclusiva, para la asignatura BOTÁNICA AGRÍCOLA, Plan de Estudio 2003, de la Escuela de Agronomía, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido la designación emergente del presente llamado será solventado con economías generadas por el cargo vacante de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva de la Ing. Stella Pérez de Bianchi quien se acogió al beneficio de la Jubilación.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** Del 14 al 18 de mayo de 2012 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.

P

R

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-174

SALTA, 08 de mayo de 2012

Expediente N° 10.059/12

- b) Inscripción: Del 21 al 23 de mayo de 2012, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.
- c) Cierre de Inscripción: 23 de mayo de 2012 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 24 y 28 de mayo de 2012.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 29 de mayo de 2012.
- f) SORTEO DE TEMA: 30 de mayo de 2012 a Horas 09:30 en Dirección General Administrativa Académica.
- g) OPOSICIÓN: 01 de junio de 2012 a Horas 09:30 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Stella PÉREZ de BIANCHI
 Dra. Mariana QUIROGA
 Dra. Olga MARTÍNEZ

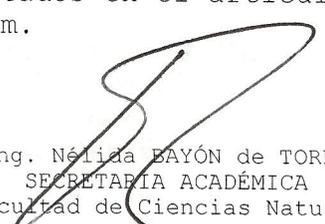
Suplentes: Dra. Angela ETCHEVERRY
 Ing. Mariela FABBRONI
 Dr. Pablo ORTEGA BAES
 Lic. María Mercedes ALEMAN
 Ing. Maritza VACCA MOLINA
 Ing. Mirta QUIROGA
 Dra. Dinca MARTIN MONTIEL

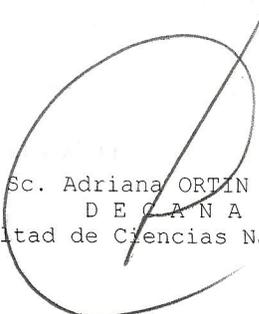
VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Lelia Beatriz LOZANO
Estamento Aux. Docencia: Lic. Laura Cristina MÁRMOL
Estamento Estudiantes: Sr. Mauro Alejandro CAMAÑO

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 18 de mayo de 2012 en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien correponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.- aim.


Ing. Nérida BAYÓN de TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales